C/ Felipe Checa, 23
06071 Badajoz
t. +34 924 220 427
t. +34 924 212 519
f. +34 924 253 161

ANEXO
ESTADO DE LA DEUDA EJERCICIO 2024

El presente Anexo al Presupuesto para el ejercicio de 2024, se forma a tenor del artículo 166.1, d) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y contiene:

El estado de previsión de movimientos y situación de la deuda, comprensiva del detalle de operaciones de crédito o de endeudamiento pendientes de reembolso al principio del ejercicio, de las nuevas operaciones previstas a realizar a lo largo del mismo y del volumen de endeudamiento al cierre del ejercicio económico, con distinción de operaciones a corto plazo, operaciones a largo plazo, de recurrencia al mercado de capitales y realizadas en divisas o similares, así como de las amortizaciones que se prevén realizar durante el mismo ejercicio.

Para el ejercicio 2024 este consorcio **no tiene concertada ninguna operación de crédito o de endeudamiento pendiente de reembolso ni está prevista la concertación de operaciones de este tipo.**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 562295 FXDWO-EIZ49-L7GJ6 EC283A26AFDFCF83E30B61F2EC9780B40D9D7E77) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=9